## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLICIPROM S.A PUBLICIPROMSA

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicada en la Cdla. Adace calle Octava # 103 y calle B, se reúnen los siguientes accionistas: CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA propietario de 560 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía PUBLICIPROM S.A.; y, la señora SCHEMANKEWITZ CORREA MARIA CECILIA propietario de 240 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía PUBLICIPROM S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora SCHEMANKEWITZ CORREA MARIA CECILIA , constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía PUBLICIPROM S.A, al tenor del siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2014, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la señora: CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del lo. de enero al 31 de diciembre de 2014, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de PUBLICIPROM S.A, al 31 de Diciembre de 2014.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

## ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de PUBLICIPROM S.A, correspondientes al ejercicio social que corrió del lo. de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leida y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:00 horas del dia de su fecha.

PRESIDENTE

CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA

SECRETARIO

SCHEMANKEWITZ CORREA MARIA CECILIA

ING. KATIA ESPINOZA MOLINA